

QUEJAS AMARGAS

Al Gobernador de Murcia

No fué jamás nuestra voz intérprete de bastardas ideas, porque estas jamás se albergaron en nuestro cerebro; no hemos obedecido nunca á impulsos de bajos sentimientos, porque nunca tubieron cabida en nuestro pecho; y si pasión y fuego pusimos en nuestros escritos, es que en ellos palpitaban la amargura, la indignación, el justo enojo que produce en todo pecho honrado, el atropello, la injusticia, la sin razón, el escarnecimiento al derecho, el ultraje á la ley; en una palabra, la brutal imposición de la soberbia y del poder abusivo, estableciendo su imperio con crueldad aterradora.

¿Y quién es el que sintiendo los generosos sentimientos del bien, no se indigna contra la repugnante maldad?

¿Quién es el que ante la víctima desdichada de manifiesta injusticia, de notoria sinrazón, no pone todo el fuego de su corazón en los labios para protestar con vigorosa energía del acto incalificable?

Desdichados, sí, desdichados aquellos, que ante los débiles inmolados á la soberbia del fuerte, solo tienen una mirada compasiva cuando no un gesto de indiferencia, porque ellos merecen el aislamiento del leproso, porque sus almas raquíticas y miserables, son incapaces de comprender el sublime sentimiento de la fraternidad.

Nosotros, no; nuestro acento se alzará siempre en defensa de la razón; nuestra voz vibrará firme demandando justicia, nuestros labios implorarán la caridad de los buenos, de los nobles, de los generosos, para que socorran magnánimos á los indigentes, á los necesitados, á los que, víctimas de un proceder inhumano, sufren los tormentos del hambre que los aniquila, mustios, cabizbajos, silenciosos, con la heroica resignación del mártir que acepta sumiso la más horrible y lenta de las agonías.

Entre esos infelices licenciados del ejército, que en mal hora hicieron uso del derecho que la ley les concede, entre esos desgraciados

que, no pudieron pensar cuando solicitaron la recompensa que á sus servicios otorgaba la patria, que por encima de los derechos de ésta á recompensar á sus hijos, estaban los intereses políticos del cacique, del moderno señor de horca y cuchillo, existen, si á eso se le llama existir—¡qué concepto tenemos de la vida!—dos desventurados que sufren los tormentos del hambre, el azote despiadado de la miseria hasta un grado insoportable; y por si esto no fuera bastante para probar el temple de sus almas, cruel enfermedad ha hecho presa en uno de esos infelices, y solo, sin familia que lo atienda, sin mano generosa que le ayude, el exguardia municipal José Martínez, mira acercarse el triste fin de su mísera existencia.

Su pobre compañero, el exguarda de fuentes Pedro Ponce García declarado cesante el día 5 del actual, nos dice, haciendo poderosos esfuerzos porque las lágrimas no salgan de sus ojos, que se muere de hambre, que no puede soportar su desdicha, que es inútil cuanto clama para que el Sr. Alcalde se apiade de su situación, que apenas puede arrastrar el mísero y escuálido cuerpo sujeto por las garras de la postración y el decaimiento.

Sus compañeros de infortunio, los demás ex-guardias que sienten del mismo modo los rigores de la injusta y arbitraria disposición que los privó de sus destinos, sufren también los efectos de tan triste y precario estado, y en eterna peregrinación, solo llevan á sus hogares frios y desamparados, la vaga promesa ahora, el amargo desengaño después, la esperanza lejana, la desilusión y la tristeza siempre.

Pues bien, á todos estos infelices, les debe el Municipio; sus clamores llegaron hasta el Ministerio de la Guerra; de la Presidencia del consejo de Ministros, salió lo que se juzgó bien hechora Real orden, ordenando al alcalde el pago de lo que el Municipio les adeuda; y el entonces Gobernador de Murcia señor López González, trasmitió la orden al alcalde de Lorca; el Alcalde la dejó incumplida y esos desdichados, carecen de pan para sus hijos, carecen de abrigo; y en el mí-

sero hogar la rogiza llama no callenta sus cuerpos ateridos que tiemblan convulsos, atormentados por el dolor.

¿Será justa la queja? ¿será razonada? ¿No hay autoridad alguna que obligue al Sr. Alcalde al pago de esa deuda sagrada, porque ella es y representa el único recurso, el sustento supremo de un puñado de familias?

Señor Gobernador; á V. S. nos dirigimos, ¿y á qué decirle después de lo expuesto cual es nuestro deseo?

Confiamos y descansamos tranquilos, en su rectitud, en su energía y en su caballerosidad.

AL COMERCIO

El comerciante que no se anuncia, vende mucho menos, que el que con sus anuncios propaga sus artículos y populariza su nombre

EL QUE ANUNCIA, VENDE

Un sólo parroquiano que se adquiere con el anuncio indemniza con creces los gastos ocasionados al anunciante.

ANUNCIAOS

Y VENDERÉIS

pues la propaganda es siempre eficaz.

LA TARDE

que es el diario de mayor circulación de Lorca, ofrece ventajas inmensas á los comerciantes é industriales que nos favorezcan con sus anuncios.

VED EN LA 4.ª PLANA

LA NUEVA

TARIFA

de anuncios y os convenceréis.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Los Juegos Florales eran una de las diversiones de los habitantes de Atela en Campania (antiguos pueblos romanos). Fueron instituidos ó

se dieron á conocer en 238, en el intervalo de tiempo de una á otra guerra púnica de los romanos, con motivo de pedir á la diosa de la primavera, Flora, que todas las flores de que estaban cubiertos los campos, los días de su fiesta dieran fruto.

Sed todo lo condescendiente que queráis con el prójimo, con tal que al hacerlo no ofendáis á Dios.

Para hacer que reaparezca una imagen horrorosa en un daguerrotipo, se debe primero lavar con alcohol, y después cubrirla con una disolución compuesta de un decígramo de cianuro de potasio y 60 gramos de agua. Después de limpiarla bien hoy que tenerla en agua corriente durante algún tiempo, y por último ponerla á secar.

MIS ANSIAS

I
Del ave que se refugia
en las sombras de su nido
y allí solitaria vive,

la suerte dichosa envidio,
¡Oh! si mi pena encontrase
algún plácido retiro
en donde vivir, poniendo
glorias y amor en olvido.

II
Del crepúsculo que muere
los fulgores indecisos
queiebran su luz en las aguas
del gran estanque tranquilo.
Entre las hojas del bosque,
del verde bosque florido,
los céfiros misteriosos
pasan dejando suspiros.

Las tempranas rosas tiemblan,
soñando con el rocío,
y, acuriciándolas corre
el arroyo fugitivo.
El lucero de la tarde
vierte sus rayos suavísimos,
y él solo brilla en el cielo.
un cielo de azul sombrío.

¡Qué lejos murmura el mundo!
¡Qué lejos del mundo vivo!
Ni sus calumnias me alcanzan,
ni sus desdenes me maldigo.
¡La soledad me rodea!
¡Ya, por fin, á nadie miro!
¡Ay! si pudiera dormirme
y no despertar... ¡Dios mío!

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW